

INFORME AUDIENCIA 30 DE ENERO DE 2024// PALO ALTO P.H. vs. ANDREA STELLA HERNANDEZ//RADICADO: 2014-00488// LO 3103

Diana Carolina Burgos Castillo <dburgos@gha.com.co>

Mié 31/01/2024 18:02

Para: Informes GHA <informes@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

CC: Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>

DEMANDANTE: EDIFICIO PALO ALTO P.H.

DEMANDADO: ANDREA STELLA HERNANDEZ OSPINA

CLIENTE: OSPINA BOTERO JULIETA

RAD: 2014-00488

CODIGO LEGIS: LO-3103

Estimada área de informes:

Reciban un cordial saludo.

Comedidamente les confirmo que el día de ayer se llevó a cabo la audiencia dentro del proceso antes relacionado en el que se surtió la etapa de la conciliación. En dicha diligencia el Despacho propuso la condonación total de intereses, que fue aceptada por Palo Alto. Respecto al capital, la copropiedad indicó que la suma adeudada es de \$67,391,385. Frente a esta suma, se solicitó una disminución en atención a que varias de las cuotas están prescritas.

Así las cosas, se propusieron las fórmulas de arreglo que a continuación se describen con el fin de obtener la sumas de dinero requeridas para el pago del capital (suma que aún se discute). Las partes se comprometieron a estudiar y adelantar las gestiones necesarias para cerrar el acuerdo en la audiencia del 17 de mayo de 2024 a las 9:00 a.m., fecha en la cual se reanudará el proceso:

- 1. Arrendamiento de la propiedad por parte de Palo Alto:** Con esta alternativa se pretende que a partir de mayo, fecha en la que terminaría el actual contrato de arrendamiento, la copropiedad se encargue de arrendar el inmueble, con el fin de que todos los cánones que se paguen y se recauden se destinen para el pago de la administración.
- 2. Dación en pago:** Con esta propuesta se entregaría el apartamento a Palo Alto en pago de la suma que se pacte para terminar el proceso ejecutivo. Para este efecto, se debe finalizar las gestiones pendientes para registrar la sentencia de partición en la oficina de instrumentos públicos.
- 3. Venta del inmueble:** Esta propuesta fue hecha por el doctor Ortiz Umaña, quien indicó que conocía de dos posibles compradores. Por lo que de materializarse la venta del apartamento, con el precio de la venta se pagaría la totalidad del dinero.

Conforme lo anterior, dependerá de las gestiones que se adelanten durante los siguientes meses y lo que se analice en un comité posterior frente a estas tres (3) propuestas para conciliar el proceso el próximo 17 de mayo. Así mismo, se pone de presente que no hay lugar a efectuar un acuerdo unilateral, sino que todas las partes deben participar y estar de acuerdo con la fórmula final, para que el proceso pueda terminar. Lo anterior, con base en la manifestación hecha por el doctor Ortiz Umaña al apoderado de Palo Alto.

Nota: El contenido de este informe fue remitido a la coordinación de suroccidente para efectos del correo que solicitó el doctor Herrera se debe remitir el día de hoy.

Cordialmente,

DIANA CAROLINA BURGOS CASTILLO

ABOGADA SENIOR

ÁREA DE DERECHO PRIVADO

+57 31 68261983

correo: dburgos@gha.com.co



ABOGADOS & ASOCIADOS



GHA.COM.CO

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments